



**Coordinación General de Gestión de la Ciudad**  
Zapotlán el Grande



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

Se formula **acta de junta de aclaraciones**, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos en el lugar y fecha citados, se procede a desahogar la presente Junta de Aclaraciones, perteneciente a la junta convocada por el GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, en relación con el **NÚMERO DE OBRA No. 140235R3321**, con número de Concurso de Obra Pública en COMPRANET **IO-814023985-E16-2019** de la obra denominada **“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON HUELLA DE RODAMIENTO EN LA CALLE ZAPOTLANEJO ENTRE LAS CALLES GUADALAJARA Y COSTA ALEGRE DE LA COLONIA PUEBLOS DE JALISCO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”**, ubicado en Calle Zapotlanejo entre las calles Guadalajara y Costa Alegre de la colonia Pueblos de Jalisco en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a ejecutarse con recursos provenientes del **FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)**.

En la que se reunieron en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; el día 16 dieciséis de Diciembre del 2019 dos mil diecinueve, a las 11:30 once horas con treinta minutos, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Av. Cristóbal Colón N°. 62, Col. Centro, planta alta de



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,  
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)



# Coordinación General de Gestión de la Ciudad

Zapotlán el Grande



Palacio Municipal, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Concurso contenidos en las instrucciones a los Contratistas, con la intervención de los C.C. **ING. MANUEL MICHEL CHAVEZ**, Coordinador General de Gestión de la Ciudad, **ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR**, Director de Obras Públicas **ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS**, Auditor de Obra Pública en representación de la **Contraloría Municipal** quienes presiden el evento, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la Junta con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones Técnicas y Económicas del concurso por invitación en cuestión y forma parte íntegramente de la misma, estando presentes los licitantes manifestando lo que a continuación se indica:

**AL ARRANQUE DE LA OBRA DEBERAN INSTALAR LONA INFORMATIVA, SE OTORGARÁ FORMATO CONTRA PRESENTACIÓN DE CONTRATO FIRMADO. EN LA PRESENTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN N°. 1.**

**Así mismo los concursantes dentro de la Junta de Aclaraciones estuvieron de acuerdo en los siguientes puntos:**

- Se considera motivo de descalificación cualquier cambio al catálogo, de los no acordados en esta reunión.
- Se aplicará la retención del 5 al millar toda obra por invitación o concurso.



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,  
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)





por supervisión en cargos adicionales.

- Se aplicará la retención del 2 al millar toda obra por invitación o concurso, por aportación de acuerdo con el Convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de la Construcción.

El día 18 dieciocho de Diciembre a las 11:00 once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en interior de Palacio Municipal, sitio inmueble marcado con el No. 62, de la Av. Cristóbal Colón, Col. Centro de esta ciudad, se llevará a cabo **EL ACTO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, correspondientes a la primera etapa del acto desechándose las que omitan alguno de los requisitos, exigidos por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se levanta la presente Acta de Junta de Aclaraciones, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, siendo las 11:45 Once horas con cuarenta y cinco minutos, del día 16 dieciséis de Diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.**





**Coordinación General de Gestión de la Ciudad**  
Zapotlán el Grande



**ZAPOTLÁN**  
EL GRANDE  
Gobierno Municipal

**CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO,  
DICIEMBRE 16 DE 2019**

**“2019 AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LIC. BENITO  
JUÁREZ”**

**“2019 AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”**

**POR EL H. GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE,  
JALISCO**

NUMERO	FUNCIONARIOS PUBLICOS	FIRMAS
1	ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ  COORDINADOR GENERAL DE GESTION DE LA CIUDAD	
2	ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR  DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
3	ARQ. JULIO CÉSAR LÓPEZ FRIAS,  AUDITOR DE OBRA PÚBLICA EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORA MUNICIPAL	



Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, C.P. 475 2500  
www.ciudadguzman.gob.mx



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



**FIRMAS DE CONFORMIDAD POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

No	EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS
1	ING. RODOLFO NAVARRO IBARRA	Ing. Rodolfo Ibarra	
2	PROCAYTO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	ABD. GERARDO CARDENAS	
3	ING. SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS	ABD. CINTHIA L. CHAVEZ CUEVAS	



**DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS**



